

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**23783** *ROBERTO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
Y REHABILITACIÓN ORGÁNICA Y MADRID, S.L.*

Dña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 15/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Germán Pérez Barbero contra Roberto González Fernández y Rehabilitación Orgánica y Madrid, S.L. sobre despido, se ha dictado Auto de insolvencia en fecha 22-6-2009, por importe de 16.683,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provinsional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de junio de 2009.- Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial.

**ID: A090052137-1**